



Firma entre la Diputación de la Grandeza y el Notariado

El Consejo General del Notariado ha llegado a un acuerdo con la Diputación de la Grandeza

Recientemente ha tenido lugar la firma del convenio de colaboración entre las entidades. En dicha reunión se encontraban las partes representativas de las dos entidades; por un lado José Ángel Martínez Sanchiz, presidente del Consejo General del Notariado, y, por otro, Enrique Fernández-Miranda Lozana, Duque de Fernández-Miranda, decano de la Diputación de la Grandeza de España y Títulos del Reino.

El objetivo del acuerdo que han firmado es evitar que un documento notarial pueda ser usado contra terceros para hacer creer que se tiene un verdadero título de Grandeza de España o del Reino de España.

Con ello, se quiere "preservar los derechos y prerrogativas reservadas a Su Majestad el Rey en la Constitución Española y las competencias atribuidas legalmente al Ministerio de Justicia en la tramitación de los procedimientos administrativos sobre Grandezas y Títulos nobiliarios", informa el Consejo General del Notariado.

Al tratarse un convenio bilateral, la Diputación de la Grandeza se compromete a tener actualizada la Guía de Títulos con los poseedores legales de ambos títulos y a responder a todas las consultas de los notarios que tramiten la validez de ...